

# Un 40 por ciento de los profesores sufren estrés en su relación con el alumnado, según un estudio de FETE-UGT

SEVILLA, 25 Feb. (EUROPA PRESS)

Casi un 40 por ciento de los profesores de Educación Secundaria sufren elevados niveles de estrés en su relación con el alumnado que le impiden el desarrollo normal de su labor docente, según una encuesta realizada por FETE-UGT.

Así, según explicó a Europa Press la secretaria federal de Salud Laboral y Medio Ambiente la FETE-UGT, Lidia Asensio, este estudio, basado en más de 240 encuestas a profesores de Andalucía y 1.300 de toda España, evidencia que la violencia en las aulas "existe", aunque las agresiones físicas sólo representan un dos por ciento de los casos.

En cambio, el 40 por ciento de los docentes encuestados, sobre todo mujeres, percibe una situación de estrés, señaló Asensio, frecuentemente por situaciones de indisciplina generadas en el aula, lo que dificulta la transmisión de conocimientos de los docentes a los alumnos y la pérdida de tiempo lectivo. Este tema será tratado de forma monográfica por el sindicato durante este año, según informó la secretaria federal.

Según explicó, un 7,4 por ciento del profesorado asegura que alguna vez le ha agredido algún alumno, y casi un dos por ciento admite que los alumnos le agreden físicamente, al menos, una vez al mes. Sin embargo, la cifra de docentes amenazados es mayor, ya que el 32,4 por ciento declara haberlo sido intimidado alguna vez, y el 5,7 por ciento confiesa serlo con cierta frecuencia, es decir, una vez al mes como mínimo.

No obstante, precisó que los comportamientos que se dan con mayor frecuencia en la relación entre alumnos y profesores son los disruptivos, aquellos que mediante constantes interrupciones de la clase, gamberradas, contestaciones o el hablar continuamente en clase, impiden el normal desarrollo de la tarea docente. Este comportamiento se produce con "muchísima frecuencia" según el 34,1 por ciento del profesorado, y con "cierta frecuencia", es decir, al menos una vez al mes, para el 56,5 por ciento de los docentes.

El temor a sufrir una agresión física por parte de los alumnos --experimentado por más del 50 por ciento del profesorado--, la falta de respaldo de los padres en problemas de disciplina o el presenciar agresiones físicas entre los alumnos son situaciones que dan lugar también a altos niveles de estrés.

RELACIÓN CON LAS FAMILIAS

El nivel de estrés que produce en el profesorado su relación con las familias de los alumnos es inferior al que se registraba con éstos, pero el porcentaje de docentes que se consideran bastante estresados se eleva al 19,5 por ciento.

Además, un 24 por ciento dice haber recibido insultos alguna vez por parte de las familias, un 19,3 por ciento confiesa ser víctima en alguna ocasión de maltrato psicológico y un cuatro por ciento ha sufrido alguna vez una agresión física por parte de los familiares de los estudiantes.

En cuanto a la relación entre el profesorado, pese a que sólo en un 1,7 por ciento de los casos se admite la existencia de agresiones físicas, se registran insultos de forma puntual en un 16,8 por ciento de la muestra y se reduce al 0,4 por ciento los que tienen lugar con cierta frecuencia.

Sin embargo, un 15,3 por ciento de los docentes afirma haber sufrido maltrato psicológico por parte de sus compañeros, si bien sólo un 0,3 por ciento dice padecerlo de manera frecuente. Este dato es relevante, puesto que para que un comportamiento pueda ser considerado como acoso laboral o 'mobbing' debe ser sostenido en el tiempo y producirse al menos una vez a la semana a lo largo de seis meses.

Por otro lado, un 5,1 por ciento de los trabajadores confiesa haberse sentido hostigado sexualmente en el trabajo, al menos alguna vez, y un 0,4 por ciento de manera continuada.

Las relaciones del profesorado con el equipo directivo pueden ser también motivo de tensión. El estudio revela que la relación entre el equipo directivo y los profesores se puede considerar bastante buena, a la vista de que el 90 por ciento de los consultados afirma no sufrir nunca este tipo de actuaciones.

De forma puntual, un 8,2 por ciento admite sufrir insultos y un 9,8 por ciento maltrato psicológico. Un 2,4 por ciento se ha sentido alguna vez hostigado sexualmente por parte de sus superiores.

## MAYOR ESTRÉS EN CENTROS PÚBLICOS

Tal y como dijo Asensio, aunque esta situación es la "tónica" en centros privados, concertados y públicos, el estudio refleja que los profesores que trabajan en los primeros "tienden a sufrir menos situaciones de estrés", algo que, explicó, puede estar motivado porque la selección de personal en estos centros difiere a que se realiza en centros públicos.

Como medidas para enfrentar esta situación, Asensio propuso que se potencia la atención a la diversidad a través de las aulas lingüísticas, así como la puesta en marcha de programas de diversificación curricular, específicos para los alumnos que rechacen el sistema escolar, que son los que provocan la "mayoría de los conflictos".

También destacó como medidas "fundamentales" para evitar este tipo de problemas de salud en el profesorado, la disminución de ratios en las clases, ya que es "difícil" encontrar en Andalucía aulas con menos de 30 alumnos, o el desdoble de clases en aulas conflictivas y el aumento de la plantilla del profesorado, así como promover la libre elección del centro educativo.

Además, apostó por formar al profesorado en habilidades sociales, ya que "no sólo es necesario que los docentes conozcan la materia que imparten", así como por la incorporación de nuevos perfiles profesionales como trabajadores sociales o educadores sociales.

Asensio destacó también la importancia de lograr el reconocimiento de la autoridad pública del profesorado dentro del Pacto por la Educación, así como prorrogar la jubilación voluntaria anticipada a partir de los 60 años, ya que "no tiene sentido que un docente quemado profesionalmente siga impartiendo clases".

Este informe es un proyecto realizado por FETE-UGT dentro de la convocatoria de subvenciones de la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales, organización dependiente del Ministerio de Trabajo que tiene como finalidad la promoción de la salud y la seguridad de los trabajadores.